

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA
— — — DE COSTA RICA
¡Orgullo de Servir!



Aplicación de la Policía Comunitaria en Centroamérica: “ La experiencia de Costa Rica ”

Comisionada Hannia Cubillo González
Directora de Programas Policiales Preventivos



Inicios de la Seguridad Comunitaria

Situación inicial – Década de los 90.

- Ciudadanía ajena al quehacer policial.
- Desconocimiento del proceso judicial costarricense.
- Aumento en delitos contra la propiedad – riesgo de que la población tome la justicia en sus manos.
- La policía no tenía un papel relevante en la comunidad.



Inicios de la Seguridad Comunitaria

- Promulgación de la Ley General de Policía (1994) art. 4

“Las fuerzas policiales estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de la delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico”

- Se crea la Oficina de Investigación y Extensión Comunitaria en la ENP con el fin de generar políticas de acercamiento y capacitación para las comunidades.



Inicios de la Seguridad Comunitaria

Plan Piloto en los Hatillos (1996):

- Comisaría con personal recién graduado de la ENP.
- Inicia capacitación a comunidades sobre 3 ejes:
 - a. Construcción de tejido social comunitario.
 - b. Formación en Derechos Humanos.
 - c. Técnicas de capacitación policial básicas (descripción de personas sospechosas, planes de emergencia, entre otros)



¿Qué es la seguridad comunitaria?

Unidad de Seguridad Comunitaria (1998):

- Programa de capacitación y organización comunal.
- Prevención situacional y fortalecimiento del tejido social.
- Relación policía-comunidad.
- Cultura de prevención.
- Autogestión comunal en materia de prevención.
- Proyección a nivel nacional. (Estrategia de divulgación e información)



Consolidación del Modelo de Policía Comunitaria

Dirección de Seguridad Comunitaria y Comercial (2002-2008):

- Creación de los Equipos Regionales de Seguridad Comunitaria.
- Descentralización de los procesos de organización y capacitación a comunidades.
- Se involucra al sector comercial-empresarial en esta estrategia de trabajo conjunto policía-comunidad.



Consolidación del Modelo de Policía Comunitaria

- Creación del Programa Pinta Seguro/MPAS



- Creación del Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar:



Creación de la Dirección de Programas Policiales Preventivos (2011)

- Integración de los Programas bajo una sola Dirección y con una visión de trabajo conjunto.
- Fortalecimiento de actividades operativas-preventivas:
 - a. Rendiciones de cuentas.
 - b. Conformación de redes y comisiones cantonales.
 - c. Actividades de prevención y convivencia en las comunidades: "Un día por mi comunidad"
 - d. Operativo Puerta a Puerta.





Estrategia Sembremos Seguridad (2018):

- Diagnósticos Territoriales
- Mesas de articulación
- Construcción de línea de acción.
- Seguimiento a líneas de acción





Nuevo Modelo de Gestión Policial (2023):

- Prevalencia de la labor preventiva.
- Fortalecimiento de binomio policía-comunidad.
- Focalización del servicio policial.
- Respuestas policiales diferenciadas.
- Toma de decisiones basadas en evidencia
- Coordinación con actores locales (gobierno local)
- Articulación operacional.



Resultados 25 años después...

A nivel comunal :

- 2114 Comités de Seguridad Comunitaria a nivel nacional, algunos han permanecido durante años.
- Redes distritales, Cantonales y Regionales de Seguridad Comunitaria
- Líderes comunales desarrollando proyectos de prevención situacional y social, organizando actividades de capacitación, liderando proyectos para el bienestar de la comunidad.



Resultados 25 años después...



A nivel policial :

- Policía convencida de que la seguridad se logra de la mano con la comunidad.
- Imagen positiva dentro de la sociedad.
- Actor proactivo a nivel comunal- Nuevo Modelo de Gestión Policial.

BENEMÉRITA

FUERZA PÚBLICA

— — — DE COSTA RICA

¡Orgullo de Servir!

¡Muchas Gracias!

